

Aprobada en la 1071ª sesión

ALADI/CR/Acta 1070
24 de febrero de 2010
Horas: 10:15 a 11:50

ACTA DE LA 1070ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Despedida del Ministro Guillermo Daniel Raimondi, Representante Alternativo de la Argentina.
3. Incorporación del Embajador Daniel Guerrero Taveras, Representante de la República Dominicana, país Observador.
4. Asuntos entrados.
5. Consideración del acta correspondiente a la 1069ª sesión.
6. Aprobación de las Actividades para la conmemoración de los 50 años del proceso de integración.
7. Ratificación de la designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto para el año 2010.
8. Aceptación de la República de San Marino como Observador ante el Comité de Representante (ALADI/CR/PA 125).
9. Comisión de Coordinación del Primer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/Resolución 359).

10. Otros asuntos.

- Informe sobre la Cumbre de la Unidad en Cancún

Preside:

ANDRÉS REBOLLEDO SMITMANS

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, Otávio Brandelli, André Saboia Martins, Maurício Alves da Costa (Brasil); Andrés Rebolledo Smitmans, Constanza Alegría Pacull (Chile); Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Raúl Cano Ricciardi, Octavio Ferreira Gini, Roberto Pauly Fernández (Paraguay); Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Raquel María Rodríguez Sanguinetti (Uruguay); Franklin Ramón González, Cecilio Crespo (Venezuela), Daniel Guerrero Taveras (República Dominicana).

Secretario General a.i.: Oscar Quina Truffa.

Subsecretario: Ricardo Hartstein.

PRESIDENTE. Muy buenos días, podemos comenzar la sesión del día de hoy, ¡bienvenidos!

1. Aprobación del Orden del Día

...Tenemos el Orden del Día propuesto con los distintos puntos que trataríamos el día de hoy, varios de los cuales tienen que ver con la secuencia de lo que tratamos en el anterior Comité, dos o tres puntos que quedamos de resolver en esa oportunidad, en el día de hoy. Esperamos poder ir solucionando cada uno de ellos y dando por resuelto, con esos elementos que quedaron allí pendientes por tomar decisión final de parte del Comité en algunos asuntos específicos.

Pondría a consideración el primer punto.

Si no hay comentarios se da por aprobado, en consecuencia trabajamos con esta agenda.

Como punto 2, tenemos el honor de despedir a Daniel.

2. Despedida del Ministro Guillermo Daniel Raimondi, Representante Alterno de la Argentina

... despedirlo al menos de esta Sala y de las funciones y labores en torno al Comité de Representantes de la ALADI. Entendemos que este movimiento significa un alejamiento no de la ciudad de Montevideo, sino que lo trasladan a la Embajada política, usando la jerga habitual, por lo tanto seguiremos contando contigo a los alrededores de la ALADI, Daniel.

En esta ocasión el Comité y el colectivo de tus colegas y compañeros decidieron que la Representante Alterna de México, Dorita, nos va a entregar unas palabras en nombre del Comité de Representantes. La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Muchas gracias señor Presidente, no cabe duda que el hecho de ser la Decana de los Alternos, genera algunas responsabilidades pero al mismo tiempo también algunos privilegios, como éste de dirigir unas palabras a nuestro distinguido colega y amigo el Ministro Daniel Raimondi, a quien hoy despedimos del Comité.

Daniel, nuestro querido colega de la Argentina, se fue introduciendo en los trabajos de este Comité de forma sutil, pero con mucha firmeza, con un gran sentido de responsabilidad y profesionalismo que lo caracteriza.

Durante tres años, en forma gradual y progresiva la participación de Daniel se fue intensificando, hasta el punto de haber asumido la responsabilidad que su Representación Permanente, como Encargado de Negocios, así como la de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto por Programas. Ya en la última sesión del Comité del 2009, en ocasión de haber rendido su informe como Presidente de la Comisión de Presupuesto, Daniel fue objeto de un merecidísimo reconocimiento por su intenso y fructífero trabajo.

La amalgama de cualidades profesionales y humanas de Daniel, lo proyectan como un líder nato, carismático y como un elemento muy positivo en los ámbitos que interactúa, motivo por el cual te extrañaremos doblemente.

Por fortuna el alejamiento de Daniel como lo mencionaba el Presidente, también va a ser gradual, ya que el traslado a la Embajada de su país en Uruguay, nos permitirá mantenernos en el radar y encontrarnos con él ocasionalmente.

Daniel por un formalismo necesario te deseamos éxito en tus nuevas funciones, pero damos por descontado que así será, que tendrás mucho éxito como lo has tenido aquí y de corazón te deseamos alegría y felicidad personal, y la realización de tus más caros anhelos, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Uruguay.

Representación del URUGUAY (Linda Rabaglietti). Muchas gracias por darme la palabra. En esta ocasión tenía otro compromiso, pero no quería dejar pasar esta oportunidad para decirle -yo no soy buena para dar discursos- mi intención no es hacer un discurso sino destacar alguna de las cualidades que Daniel tiene como ser: su brillante desempeño en su profesión, su figura siempre impecable, un hombre serio, respetuoso y sin duda muy cortés, pragmático, inteligente, responsable.

En el tratamiento de los temas ha quedado en evidencia en esta Institución su gran capacidad para la negociación, esto también lo reflejó y yo que lo conozco de muchos años en el MERCOSUR, en otros ámbitos, es una cualidad realmente que pocas personas tienen, poder lograr éxitos en las negociaciones como lo ha podido hacer.

En el ámbito de los Alternos, podemos recordar su conducción en las reuniones de preparación de los Consejos de Ministros y también, por supuesto, como dijo Dora en la Comisión de Presupuesto, donde llegó a conciliar posiciones en forma muy exitosa, sin generar rispideces u otro tipo de problemas, pero en realidad lo que quería resaltar, además de su actuación profesional, es que lo considero personalmente un gran compañero, sincero, cálido, respetuoso y que con muy buen humor ayuda a realizar nuestro trabajo en forma eficiente y muy amplia y por sobre todo, si bien esto es una despedida de la Institución, sabemos que tenemos un amigo y que eso es lo más importante de todo en la vida, poder después de una trayectoria de trabajo, quedar con un amigo verdadero. Daniel, te deseamos el mayor de los éxitos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, quisiera pasarle la palabra a la Secretaría General para que nos entregue unas palabras.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias Presidente, buenos días a todos.

Daniel, realmente voy a empezar por el final: te vamos a extrañar. Tus aportes durante todos estos años en que compartimos casi bancada, compartimos el quehacer de la Secretaría, junto con Ricardo y los permanentes esfuerzos por desarrollar la coordinación, de algún modo de sacar nuestros trabajos lo más eficiente posible, quiero destacar dos hechos en particular: primero, tus aportes, fueron siempre positivos, eso es muy importante, siempre buscando una solución y segundo, la gran capacidad de conducción que demostraste en todas a las actividades que desempeñaste, ya sea como Coordinador en algunos Grupos o como Representante de tu país. Argentina tiene que estar orgullosa de tenerte, gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Cristina Boldorini). Gracias. En nombre del Gobierno Argentino y de la Representación Argentina, deseo también destacar la excelente y destacada labor que ha realizado el Ministro Raimondi en el marco de nuestra Representación, en el marco de la ALADI y también del MERCOSUR.

Sus condiciones personales y profesionales han sido puestas en evidencia por todos sus colegas con lo cual no las voy a reiterar, pero en cada uno de nosotros esas condiciones están reflejadas y queremos también darle un saludo y desearle éxitos en su nueva misión que realmente es muy importante.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Daniel tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Muchas gracias Presidente, muchas gracias a todos por las calurosas palabras que han vertido sobre mí. En estos tres años en que efectivamente actué en la Asociación me tocó ser espectador en varias oportunidades de ceremonias como esta de despedida de Representantes Permanentes, de Alternos y siempre me venía a la mente, bueno cuando me va a tocar a mi, pero era algo lejano y entonces no me causaba angustia ni preocupación, el hecho es que la autoridades de mi Cancillería han decidido que yo podría ser más útil en otras funciones y es así que a principios de este mes de febrero fui trasladado a la Embajada

bilateral aquí mismo en Montevideo y estoy de lleno volcado a mis nuevas tareas que son un gran desafío para mí porque a lo largo de mi carrera un poco por mi formación profesional, otro poco por vocación y mucho porque las cosas se dan, de la forma que se dan por más que uno se empeñe en planificarlas, fui llevado a ocuparme casi exclusivamente en temas de integración, primero de la relación de la Argentina con los países vecinos, luego en el gran proyecto que es el MERCOSUR y finalmente en esta Asociación Latinoamericana de Integración.

Yo pensaba en un momento hablarles de lo importante que es la integración, lo importante que es la integración para la Argentina, lo importante que es la integración para cada uno de los países que están aquí Representados, pero me parece que no viene al caso, es decir todos estamos convencidos de que es así, todos conocemos las bondades de la integración y no es necesario que entre nosotros mismos insistamos sobre el punto, lo que sí me parece válido es destacar a la Asociación Latinoamericana de Integración, destacar la importancia de la ALADI, las condiciones, el potencial que brinda este ámbito para trabajar los temas de integración y que no siempre es reconocida en nuestros países.

Aquí se vive una atmósfera especial, un clima de trabajo, un espíritu particular que yo que he trabajado en otros organismos internacionales no lo he visto en estos ámbitos distintos, aquí hay una particularidad, donde se da la colaboración, el entendimiento, es un lugar que debemos aprovechar al máximo para este esfuerzo que todos compartimos como un objetivo deseable que es la integración regional y en cada uno cabe la necesidad de instalar esta idea en nuestros gobiernos, instalar esta idea en nuestros dirigentes. Que la ALADI es y debe ser la casa de la integración latinoamericana y que hay que trabajar en ese sentido, que hay que aprovechar también de todo su potencial que lo tiene y que aún tiene mucho por ver.

A mi turno quiero agradecer también, quiero agradecer a mis colegas de la Representación Argentina, que son extraordinarios, son todos funcionarios brillantes, tomados individualmente y más aún trabajando en conjunto, trabajando en equipo, siempre me dieron toda su ayuda, todo su apoyo para las gestiones, las tareas que nos propusimos y los resultados que buscamos conseguir.

También quiero agradecer a la Secretaría General, al Secretario General que hoy no está presente que siempre me trató con deferencia, con mucha consideración, a los Subsecretarios Ricardo y Oscar que colaboraron conmigo en todo momento, me dieron sus consejos, me asesoraron cuando tuvimos que enfrentar problemas complicados, cuestiones difíciles y que por suerte supimos resolver trabajando juntos.

A todo el personal de la Secretaría, especialmente a los que tuve oportunidad de tratar más directamente que son las personas que integran el área de administración, aunque nos peleábamos porque la plata nunca alcanza, pero en fin. A las asesoras del área jurídica, las chicas -como yo los digo- del apoyo en Sala, que siempre que han tenido paciencia y me dieron toda su ayuda en las reuniones que tuve que conducir.

Luego a todos los integrantes del Comité, a los Representantes Permanentes, a los Alternos, los funcionarios de las Representaciones, ustedes más que representar a sus países yo creo que los personifican, en cada uno de ustedes está personificado su país, con sus valores, con sus virtudes, defendiendo sus intereses y haciendo su aporte a esta construcción común a la que estamos empeñados, que es la integración entre todos nosotros y el compartir eso en este ámbito del Comité, en los Grupos de Trabajo, en la Comisión de Presupuesto para mí ha sido muy enriquecedor, yo he aprendido

muchísimo de los conocimientos, de la experiencia que ustedes han compartido conmigo y eso es algo que he capitalizado que me lo llevo conmigo y lo voy a tener siempre encima, así que es por eso que estoy infinitamente agradecido. También por todas las muestras de aprecio y de amistad que me han brindado que espero haber podido retribuir aunque yo naturalmente soy una persona introvertida.

Como se ha dicho voy a trabajar un tiempo en la Embajada bilateral aquí en Montevideo, así que ésta es una despedida a medias, nos seguiremos viendo en esta ciudad y seguramente más adelante no volveremos a encontrar en algún lugar del mundo y espero que cuando nos encontremos sea para trabajar a favor de la integración latinoamericana, así que muchísimas gracias a todos, nos estamos viendo.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias Daniel por esas sentidas palabras. Quisiera invitarte ahora a hacer entrega de la bandeja recordatoria, quisiera Daniel después del próximo punto, que nos acompañes al menos un momento más para poder sacarnos una foto con todo el Comité.

- El Presidente y el Secretario General a.i. hacen entrega de la bandeja recordatoria.

...Luego de esta instancia de despedida pasamos al punto 3.

3. Incorporación del Embajador Daniel Guerrero Taveras, Representante de la República Dominicana, país Observador

... En esta oportunidad queremos darle la bienvenida al Embajador de la República Dominicana, señor Daniel Guerrero como miembro Observador ante el Comité de Representantes, ofrezco la palabra a la Secretaría General para darle la bienvenida.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias Presidente, para la Secretaría General y para mi en particular es un honor recibir al Embajador Daniel Guerrero Taveras como Observador ante la ALADI.

República Dominicana no es un Observador más, es un Observador que participa en las actividades de la Secretaría con un apoyo muy importante y generoso. Para la ALADI es un honor recibirlo y conocer su brillante trayectoria académica y docente, tanto en temas económicos como de política internacional.

El Embajador Guerrero tiene las máximas calificaciones como Doctor en Derecho, en Ciencias Económica, ha cursado Maestrías en comercio exterior y relaciones internacionales, esto muestra su gran capacidad, su gran compromiso con el proceso de integración en que estamos inmersos, su gran productividad en los innumerables escritos que ha hecho y por eso quiero insistir nuevamente que para la ALADI, República Dominicana, se encuentra comprometida en su quehacer como miembro del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos desde 1982 y está participando desde el antiguo Sistema de Compensación Multilateral desde el año 1973.

Para el sistema financiero latinoamericano el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos ha sido un mecanismo que ha tenido altas y bajas, pero en los momentos de las crisis ya sea de liquidez financiera u otras el Convenio siempre ha sido un tremendo instrumento que tenemos a disposición del comercio internacional para seguir utilizándolo. No sólo esto es importante, nos encantaría en un futuro próximo tuviéramos más cerca de República Dominicana en la Asociación y cuando así lo resuelvan no

tengo ninguna duda que será bienvenida, por lo demás hoy le deseo a usted la bienvenida a la ALADI, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Oscar. Embajador le ofrezco la palabra.

REPÚBLICA DOMINICANA (Daniel Guerrero Taveras). Gracias, gracias señor Presidente

Gracias por sus palabras y las del Secretario General ad ínterin, de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Queridos miembros de este Comité de Representantes, amigos, señoras y señores aquí presentes.

Comparezco hoy ante ustedes para llevar a efecto mi formal acreditación como Representante de la República Dominicana ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), manteniendo hasta el momento el estatus de país observador otorgado por este Comité de Representantes mediante el Acuerdo No. 36, de fecha 15 de agosto del 1984.

Para la República Dominicana, la cooperación e integración económica significa la vía más práctica y realista para impulsar el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región latinoamericana y caribeña.

Un proceso de integración regional, si es verdadero, debe poner el acento en el fortalecimiento del desarrollo económico y social, al tiempo de crear los mecanismos institucionales correspondientes para alcanzar mayores grados de inserción de la región latinoamericana y caribeña dentro de la economía mundial como vía efectiva para atenuar el impacto de los choques externos.

Precisamente, se ha celebrado en Cancún, México, la Cumbre de Río 2010, bautizada como Cumbre de la Unidad, cuyos resultados reafirman la voluntad política de los Jefes de Estado y de Gobierno de construir un trascendente espacio de integración regional que podría ser la síntesis histórica, pero dialécticamente superada, de la suma de voluntades integracionistas desde la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), desde esa fecha hasta nuestros días.

Hoy, cincuenta años después de ese importante hecho de aproximación regional, la República Dominicana comparece por ante el Comité de Representantes de la ALADI, heredera institucional de la ALALC desde el 12 de agosto de 1980, fecha en que se suscribió el Tratado de Montevideo, para reafirmar su vocación integracionista, tan necesaria e impostergable en estos tiempos de rupturas de paradigmas económicos.

En tal virtud, expreso la voluntad del Gobierno de la República Dominicana de acoger el espíritu integracionista contenido en la comunicación bajo referencia de fecha 21 de agosto de 2009, bajo referencia ALADI/SG-216/09, que dirigiera el Excelentísimo Señor José F. Fernández Estigarribia, Secretario General de la ALADI, a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Excelentísimo señor Carlos Morales Troncoso, y en la que se formulaba “una invitación a todos los países latinoamericanos que aún no lo hayan hecho a adherirse al Tratado de Montevideo 1980, a fin de contribuir con la profundización de la integración regional, particularmente necesaria en el actual contexto internacional”.

De manera que la República Dominicana ha tomado conocimiento de esa comunicación y nuestro Gobierno la está valorando y puedo expresar que existe la voluntad política suficiente para la incorporación de República Dominicana en su calidad de miembro pleno, en eso estamos.

No quisiera terminar estas breves palabras sin antes reconocer al Comité de Representantes por la aprobación de su Resolución 361, de fecha 10 de febrero de 2010, en la cual ALADI expresa su solidaridad con la República de Haití por el devastador terremoto del 12 de enero que “dejó un enorme número de pérdidas humanas, de heridos y de personas desaparecidas, así como de pérdidas materiales”.

Desde el primer momento, y ustedes lo saben y lo conocen, por los documentos y fuentes internacionales, nuestro Pueblo y Gobierno acudieron presurosos a brindar solidaridad y cooperación al Pueblo y Gobierno de nuestra vecina Nación en estos momentos de dolor y drama humano. Leonel Fernández Reyna, Honorable Señor Presidente de la República Dominicana, acaba de reiterar en la Cumbre de Río 2010 - Cumbre de la Unidad- su llamado a la comunidad internacional para que se conciba y ejecute “un plan integral de desarrollo económico y social para Haití sostenible a largo plazo”.

Nuestro país saluda el pedimento que hace la ALADI a los países miembros de ir a “la búsqueda de mecanismos de cooperación para dar respuesta y asistencia de emergencia ante esta grave y dolorosa situación, como parte de un esfuerzo internacional coordinado para la recuperación rápida de Haití”. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajador por sus palabras, en este momento como la tradición nos indica lo quiero invitar a usted y a todos los Representantes a tomarnos la foto correspondiente a su bienvenida. Y luego de esto tomaremos la foto con Daniel. Los invitaría a acercarse aquí adelante.

- Se toma la foto de bienvenida y posteriormente la foto con el Ministro Raimondi.

... Continuamos la sesión del día de hoy y pasamos al punto 4 de la agenda.

4. Asuntos entrados

... Es la ocasión en que la Secretaría nos entrega un informe respecto a este punto. Secretaría por favor.

SECRETARIO GENERAL a.i. Gracias señor Presidente, como todos tienen en sus Carpetas hay un listado de asuntos entrados, cabe destacar la invitación de la Organización de las Naciones Unidas (FAO) a participar en su Vigésima Sexta Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe, que se realizará a fines de mayo.

Tenemos el Informe sobre los programas de Cooperación - Segundo semestre 2009 del año pasado, el Informe sobre la evolución de los Acuerdos Regionales y de Alcance Parcial (Segundo semestre de 2009 y Resumen de 2009), asimismo figura el Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal - enero 2010 y el Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal - enero 2010 y el Informe de la situación financiera de la Asociación al 31 de enero de 2010.

Quiero destacar que ayer a última hora recibimos una nota del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la cual nos anuncia la designación de la Observadora ante el Comité de Representantes, la señora Susan McDade, muchas gracias.

1. Representación Permanente de la Argentina. Nota N° SG 13/2010 de 08/02/10.

Comunica término de funciones del señor Ministro Guillermo Daniel Raimondi.

2. Invitaciones recibidas:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) - Invita a participar en la Vigésima Sexta Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (Guatemala, 24-28 de mayo de 2010).

3. Informe sobre los programas de Cooperación - Segundo semestre 2009 (ALADI/SEC/di 2312).

4. Informe sobre la evolución de los Acuerdos Regionales y de Alcance Parcial (Segundo semestre de 2009 y Resumen de 2009) (ALADI/SEC/di 2313).

5. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal - enero 2010 (ALADI/SEC/di 2314).

6. Informe de la situación financiera de la Asociación al 31 de enero de 2010 (ALADI/SEC/di 2315).

PRESIDENTE. Muchas gracias Oscar, no sé si hay algún comentario de las Delegaciones. ¿No? Entonces pasamos al punto siguiente.

5. Consideración del acta correspondiente a la 1069ª sesión

...Se pone a consideración de las Delegaciones el acta de la sesión anterior, que fue distribuida con anterioridad.

Se ofrece la palabra, si alguna Delegación tuviera un comentario sobre la misma, si no es así la podemos dar por aprobada.

Pasaríamos entonces al punto siguiente y aquí simplemente quisiera retomar lo que les indicaba al comienzo de la Sesión, los siguientes tres puntos son los que habíamos conservado en la sesión anterior, en cada uno de ellos quedó pendiente la decisión final, en alguno de ellos incluso nos planteamos que la resolución había quedado aprobada ad-referéndum, a consulta en Capital con alguno de los casos, es la continuación de lo ya tratado en la Sesión anterior.

6. Aprobación de las Actividades para la conmemoración de los 50 años del proceso de integración

... El punto se refiere al listado y la propuesta de actividades planteadas por la Secretaría con ocasión de los 50 años del Tratado de Montevideo, allí hicimos un debate hace un par de semanas, sobre lo mismo o comentarios, algunas consideraciones de algunas Delegaciones respecto a tratar de perfilar y concentrar actividades en uno u otro sentido y sólo restaba la aprobación formal de este Comité de este listado de actividades, aprobación necesaria por lo demás para que a los efectos de los trabajos de la propia Secretaría pueda tener una carta de navegación ya precisa y aprobada con la cual se pueda tratar durante el año, por lo tanto, en este punto pondría a consideración de las Delegaciones y entendería que si no hay un comentario distinto las damos por aprobadas la lista de actividades, tal como lo habíamos aprobado en la pasada sesión. Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente, en relación a este punto nosotros estamos en condiciones de aprobar esta lista de actividades, o sea estamos dispuestos a trabajar en conjunto con la Secretaría en la consecución de estas ambiciosas actividades, sin embargo también quisiéramos dejar alguna señal del Comité en relación a la ejecución presupuestal de estas actividades, pienso que deberíamos dejar algún vínculo en relación con la Comisión de Presupuesto por Programas para el análisis puntual de la necesidad de usar determinados fondos para la consecución de alguna de estas actividades, creo que es conveniente que el Comité de Representantes deje ese vínculo con la Comisión de Presupuesto por Programas, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, agradezco a la Delegada de Cuba su intervención. Propondría lo siguiente sobre ese punto.

Lo que se planteaba aquí en la Secretaría para efectos de dar por aprobado esto es indicarlo en el Acta de esta Sesión. Por lo tanto lo que plantearía, en ese mismo sentido, en el Acta también mencionar alguna indicación en los términos que usted plantea, es decir hacer un vínculo, de alguna manera una salvedad de que hay que tener esa aproximación respecto al Presupuesto para efectos de tener actividades financiadas finalmente. Por lo tanto propondría dar por aprobada esta lista, incluirlo en el acta de esta Sesión, incluir un comentario en ese sentido y lo aprobaremos en el acta de la siguiente reunión.

Pasamos al punto 7.

7. Ratificación de la designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto para el año 2010

... aquí también llegamos a un acuerdo en la pasada sesión, hubo una propuesta casi de consenso en este Comité respecto a la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Presupuesto, sin embargo, alguna Delegación planteó una consideración respecto a consultas con Capitales, por lo tanto le daría la palabra a las Delegaciones si no es el caso, damos por aprobado los términos y el perfil que habíamos conversado en la sesión anterior.

Simplemente para retomar, tal como lo discutimos la vez pasada y la propuesta que se generó en Mesa, fue que la Presidencia de esta Comisión de Presupuesto la tuviera el Representante Permanente del Paraguay y la Vicepresidencia Argentina, siendo así y si no hay comentarios en contrario daríamos por aprobada la conformación de esta Comisión y por lo tanto, creo que también eso es una buena noticia para efectos del funcionamiento de la Secretaría y de nuestras tareas. Muy bien, muchas gracias.

Pasamos al punto 8.

8. Aceptación de la República de San Marino como Observador ante el Comité de Representantes (ALADI/CR/PA 125)

... En el punto 8 también estuvimos en la idea y en el consenso de aprobar la incorporación como Observador de la República de San Marino, hubo un debate, una conversación aquí sobre lo que significaba aquello y quedó para ser planteado en el día de hoy. Entendiendo que la intención y la vocación de este Comité es dar por aprobada este Acuerdo en esta oportunidad también.

Pongo a consideración de las Delegaciones para dar por aprobado este Acuerdo. México.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Tengo entendido que los colegas de Venezuela tenían que pronunciarse al respecto, pero creo que el resto estuvimos de acuerdo.

Si bien hay que señalar -no sé mis demás colegas- yo no tengo el gusto de conocer el Embajador de San Marino, que dice que es residente aquí, porque figura una dirección, pero es lo de menos. San Marino existe, no hay ningún problema de que San Marino esté aquí de Observador, gracias.

PRESIDENTE. Gracias México, si efectivamente era Venezuela que había solicitado postergar el tema. Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Franklin González). Gracias Presidente, si ciertamente fue así el planteamiento en la Sesión anterior y quiero manifestar que no tenemos ningún inconveniente en la aceptación de la República de San Marino como Observador ante el Comité de Representantes, gracias.

PRESIDENTE. Bueno entonces damos por aprobado el Acuerdo, que queda registrado con el N° 293, que ratifica esta incorporación en carácter de Observador.

“ACUERDO 293

ACEPTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE SAN MARINO COMO OBSERVADOR ANTE EL COMITÉ DE REPRESENTANTES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y las Resoluciones 1 y 281 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que el Gobierno de la República de San Marino, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado, mediante nota de fecha 18 de junio de 2007, se le otorgue la condición de Observador ante la Asociación (ALADI/SEC/di 2085 y 2085.1),

ACUERDA:

Conceder a la República de San Marino, el carácter de Observador ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).”

... Por último vamos al punto 9.

9. Comisión de Coordinación del Primer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/Resolución 359)

... Aquí quisiera hacer una invitación básicamente a las Delegaciones y la intención de esta Presidencia, junto con la Secretaría de incorporar este punto, me refiero a los trabajos que se desprenden de las Delegaciones, que tuvimos en la pasada reunión de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

La intención en este punto es retomar la conversación y la discusión sobre esta materia. Nos parece que en lo que se refiere a la discusión de al menos este año y por lo

pronto este semestre de la Secretaría y los trabajos de la misma, éste va a ser un elemento central, lo que hay aquí es un compromiso establecido respecto a la reunión que se desprendió de la Conferencia y convocada por el Comité de Representantes para ser realizada el 17 de marzo, en el marco de la Conferencia.

El Comité le daría de seguimiento a lo discutido allí, como indico esto ya está establecido para el día 17 de marzo y lo que nosotros queríamos en esta oportunidad, primero traer nuevamente ese elemento a la Mesa.

Indicarles que para efectos de tener un adecuado seguimiento de la Conferencia es una instancia que se planteó en su momento como fundamental, incluso se estableció la figura de que en la Conferencia estaba en cuarto intermedio hasta tanto este Comité no resolviera por donde seguía la conversación, Comité al cual se le dio el mandato de eventualmente incluso crear Grupos de Trabajo a efectos de darle seguimiento a las distintas materias que las Delegaciones de los países estimen necesario hacer, etcétera.

Por lo tanto dada la importancia y la magnitud de esta secuencia de trabajo, lo que nosotros queríamos en esta ocasión es traer el tema nuevamente a este Comité, eventualmente tener algún *feel back*, de las Delegaciones respecto a si hay alguna consideración sobre esta reunión.

Nos gustaría también tener alguna aproximación si hay alguna idea por ejemplo respecto a la conformación de las Delegaciones en esa oportunidad, si ustedes recuerdan la Conferencia estaba compuesta por Plenipotenciarios de este Comité o sus Representantes, pudiendo ser los mismos que por lo tanto ellos designen.

Alguna reflexión quizás respecto al nivel de esa Reunión porque eso también nos da una pista de cómo podemos ir desarrollando los temas, si hay alguna consideración respecto a la fecha, que es el 17 de marzo, etcétera. Todos esos elementos nos parecen relevantes tener una discusión, si es que las Delegaciones tienen alguna idea o información que entregarnos, lo agradeceríamos colectivamente, eso es gracias.

Se ofrece la palabra. Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente, voy a transmitir la idea que tiene mi Representación y mi Capital de lo que debe ser esta reunión.

Coincidimos totalmente con su apreciación, son un resumen, es así exactamente como lo vemos, como usted lo transmitió a la Mesa. Estamos pensando que esta reunión que se va a efectuar el 17 de marzo en la que no vemos mucha incidencia en la discusión de los puntos por parte del Comité de Representantes y sí de los propios participantes designados por los Plenipotenciarios que concurrirán a esta Comisión de Coordinación, como el seguimiento a los temas importantes que vio y discutió la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Coincidimos también en que paralelo a las Resoluciones aprobadas por el Consejo de Ministros que ya están en ejecución y están en pleno desarrollo y cumplimiento, esta reunión deberá fijar el camino, el rumbo que debemos seguir en los trabajos de alguna de las Resoluciones que también aprobó ese Consejo de Ministros.

En relación al nivel de nuestra Delegación, pensamos que estará representada por designados de los Plenipotenciarios, pero en cualquier caso, con todas las instrucciones

para definir el rumbo que se deberá seguir. Pensamos que en un día va a ser difícil tomar determinadas decisiones pero sí marcar el rumbo con la posibilidad de la creación de Grupos de Trabajo de análisis para dar cumplimiento a los mandatos de la Conferencia. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Cuba. México.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Gracias Presidente, bueno, a mí se me viene a la mente dos cosas.

Sinceramente parecería que el momento no está ahí, como se dice vulgarmente, estamos en otra en este momento. Además no podemos hacer algo que se compadezca de lo que pasó en Cancún, apenas antes de ayer. Ahí hubo un mandato muy fuerte y diría muy positivo. Pienso que en todo caso tendríamos que postergarla un poquito y hacer un trabajo nosotros mismos para tener los temas mucho más decantados, mucho más ordenados, así parece una cosa como abrupta y corremos el riesgo una vez más que no venga toda la gente que debe venir y que venga gente que no tiene nada que ver y dice cualquier cosa, hablando como muy en familia, muy entre nosotros.

Mi propuesta concreta sería: 1) si se puede postergar un poco, sería muy saludable, no mucho, 2) que nosotros tengamos un par de sesiones para preparar los temas y que los preparen también a la luz de los nuevos hechos que han sucedido en la región. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias México.

Simplemente para aportar en esa línea respecto a la reunión o el tipo de reunión que podamos realizar en esa fecha o en otra si se decide postergar, efectivamente hay un desafío respecto a concebirla de determinada manera y organizarla de determinada manera.

En ese punto no quisiera meterme en la competencia del Embajador del Uruguay que es el Presidente de esa Comisión, en tanto Presidente de la Conferencia, pero efectivamente creo que resulta clave, entre otras cosas, entender como sería la reunión, que tipo de formato, etcétera, para tener una relación de cómo sería el resultado de la misma. Ofrezco la palabra a Perú.

Representación del PERÚ (Jorge Rosado La Torre). Gracias señor Presidente, para coincidir con el Representante Permanente de México, mi país está de acuerdo, estamos entusiastas con la reunión y la verdad que en principio apoyamos la fecha del 17 de marzo para la reunión de la Comisión, sin embargo, bajo el contexto que estamos y lo pronto que es el 17 de marzo, el temor de mi Delegación es que finalmente estemos todos nosotros en la reunión de la Comisión, cuando el objetivo es que venga gente de capital y especialistas en estos temas.

Igualmente me parece muy acertada la propuesta del Embajador de México de promover un par de reuniones del Comité con el fin de preparar un poco los temas que podrían sugerir un curso de acción o ver un poco la materia crítica que abordaría la Comisión, si es que podemos sugerir algún tipo de acción.

También aclarar un punto, tengo una pregunta con respecto a esto, creo que la Secretaría General está cubriendo la participación de un Delegado, si no me equivoco.

SECRETARIO GENERAL a.i. El entendido hasta ahora es que en general en cuanto a la Conferencia, los costos, digamos, son por cuenta de los países.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Cielo González Villa). Gracias señor Presidente, para coincidir con lo expresado por México de hacer una reunión interna, primero nosotros dentro de nuestro grupo, para poder citar y comprometer. Más aún sabiendo que los recursos tienen que ser de Capitales, que vengan las personas interesadas y que le saquemos el mayor provecho a esta reunión y que podamos empezar a tener como una luz, porque si bien es cierto el año pasado hicimos la primera reunión que determinó este cuarto intermedio, para todos no es un secreto que no pudimos avanzar y por eso se fijó este cuarto intermedio, Grupo de Trabajo, que permitiera como vislumbrar que es lo que vamos a hacer en la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Entonces retomando lo que hicimos el 1° y 2 de octubre, 5 meses después estamos reiniciando actividades digámoslo que prácticamente nuevamente en la ALADI, entonces yo sugeriría que el 17 de marzo es muy pronto, que pudiésemos tener reuniones internas de trabajo donde pudiéramos complementar temas, sugerir temas y analizar un poco más, nosotros acá, para que los funcionarios de Capital que vayan a venir a la primera, ya de Coordinación, puedan tomar decisiones y establezcamos un derrotero que en este año 2010 nos permita llevar a feliz término como las determinaciones que se van a tomar en esa Conferencia de Evaluación y Convergencia. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Colombia. La Delegación del Uruguay tiene la palabra.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidente, en principio estoy de acuerdo con lo que proponía el Embajador de México, tenía la impresión de que esta Comisión no iba a ser con funcionarios de Capitales, tenía idea que iba a ser una cosa que íbamos a retomar nosotros acá a los efectos de ver los temas que estaban planteados, qué subcomisiones se podrían crear, pensando en una cierta cantidad reducida de Comisiones porque si no íbamos a repetir los Grupos de Trabajo de la Asociación, y en función de ese avance hacer, después que hubiera suficiente material, suficientes insumos como para hacer una reflexión ya a nivel de las capitales, entonces sí llamar, o funcionarios de capitales para una Reunión Preparatoria o directamente levantar el cuarto intermedio de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Por lo tanto, me parece que deberíamos nosotros discutir un poco más como plantea el Embajador de México, a los efectos de aclararnos cuáles son los principales temas que debemos empezar a manejar entre nosotros y darle un mandato, una sugerencia a esta Comisión para los temas que debería tratar y eventualmente las subcomisiones que se pudieran crear, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Uruguay, simplemente para aportar en la duda que usted plantea, en el Reglamento de la Conferencia dice dos cosas que no resuelve la duda en todo caso, dice que este Comité convoca y que los miembros son designados por los Plenipotenciarios, en consecuencia eso puede ser vengan o no vengan de capitales, no necesariamente está mandatado que sea gente que venga de capital y la convocatoria ya está realizada por eso hablo de la fecha. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente, para coincidir con su apreciación y también con la propuesta que nos hace la Representación de México, porque evidentemente harán falta por lo menos una o dos sesiones para esclarecer un poco y revisar el Reglamento de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, el mandato que dejó a esta Comisión de Coordinación que es una instancia propia de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

La Conferencia tiene a nuestro entender un cuarto intermedio y está funcionando, está instalada, ella llamó según el Reglamento a una Comisión de Coordinación que puede estar constituida por los propios Plenipotenciarios o los designados por ellos y hay una serie de propuestas que, de alguna manera, se acercaron a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, por países o grupos de países que están también pendiente de análisis por esta Comisión de Coordinación o sea hay un grupo de documentos que están ahí esperando tener un curso en esta Comisión de Coordinación.

Coincido con los países que han entendido que se debe postergar quizás la reunión que se debe realizar, pero en cualquier caso creo que el mandato para esta Comisión, el trabajo para esta Comisión de Coordinación de la Conferencia está ahí y en relación a la financiación, me gustaría revisar porque tengo el entendido que esta reunión forma parte del conjunto de reuniones que la Comisión de Presupuesto decidió que se iba a financiar y en cualquier caso creemos que es una reunión que debe ser financiada por la Asociación, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Cuba. La Delegación del Perú tiene la palabra.

Representación del PERÚ (Jorge Antonio Rosado La Torre). La Delegación de Cuba gentilmente ya mencionó el tema, efectivamente tengo el documento aquí ALADI/SEC/di 511/Rev. 3, en el que se incluye la participación de un Delegado como actividad para este año en el presupuesto, está sugerido en el presupuesto.

Respecto a lo señalado por el Representante del Uruguay, me parece que la acotación de usted es muy oportuna, realmente en este caso son los Plenipotenciarios los que dirán quienes van a ser los Delegados en esta reunión.

Obviamente en la visión de mi Delegación es que sería conveniente que los Delegados a esta Comisión, mantuvieran de una u otra manera el perfil y visión que cada país expuso durante la Conferencia, o sea, eso creo que es importante, en la medida el éxito para nosotros de la Conferencia está en mantener las posiciones y las visiones expresadas por los Plenipotenciarios en la Conferencia, si logramos ese curso de acción, creo que el ejercicio será exitoso. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Perú, Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Muy breve señor Presidente, quisiéramos sumarnos a la propuesta de México en relación a posponer esta reunión de la Comisión de Coordinación, por las razones expresadas, por todos los miembros, pero además tenemos el tema de la coyuntura interna nuestra de que el 11 de marzo, como ustedes saben tenemos cambio de autoridades por lo tanto si traemos gente de capital tenemos muy poco espacio para poder coordinar. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Federico Villegas). Muchas gracias Presidente, nosotros también nos sumamos, no vamos a ahondar en las razones, pero nos sumamos a la propuesta de postergar un poco esta reunión, tal vez podría ser mediados de abril, una posibilidad, no postergarla demasiado.

En segundo lugar creemos que tenemos que ser cuidadosos en el sombrero que utilizamos al momento de preparar esta reunión, apoyamos la idea de que este Comité, por decirlo así, las Representaciones ante ALADI sirvan como un espacio de preparación a la Comisión de Coordinación de la Conferencia.

Tenemos como bien dijo el Presidente las normas que nos dan un paraguas para actuar en ese sentido. Por un lado las atribuciones que tiene el Comité como tal, de recomendar cuestiones a la Conferencia y como bien señaló el Presidente, un Reglamento de la Conferencia que le da un rol como órgano permanente de preparar las sesiones de la Conferencia. Pero todo esto significa desde nuestro punto de vista tener otra modalidad en los debates para ver ese grupo de temas que necesitan una hoja de ruta para su tratamiento y ese fue un poco el debate que tuvimos en la Conferencia.

Es decir nosotros, nos sumaríamos a lo que propone el Embajador del Uruguay, que nos permita tener más tiempo para ver en esa Comisión de Coordinación como queremos seguir de manera franca y pragmática, abordar los temas centrales en los cuales todavía no tenemos consenso y fueron objeto de los debates en la Conferencia y por eso hubo un cuarto intermedio.

Por lo tanto, eso debería tener una modalidad dinámica, pragmática que lo organice el Embajador del Uruguay como Presidente de la Comisión y dependerá de cada país si el Plenipotenciario que vino a esa reunión, a la Conferencia, quiere venir eventualmente a la Comisión de Coordinación para hablar de esa hoja de ruta, por supuesto que está en su derecho pero también las normas permiten que para esa reunión que es casi organizativa de los debates a futuro de cómo va a avanzar todo podrían ser los representantes de los Plenipotenciarios los que lo hagan, es decir, en algunos casos seríamos nosotros.

Lo que sí nos parece es que el presupuesto que está contemplado para facilitar la continuidad de la Conferencia se focalice más bien en lo que viene después, de ser posible, es decir, que las Comisiones de Trabajo que van a haber después en los distintos temas, que van a abordar de manera sustantiva los distintos temas, y por ejemplo el documento apaisado que tenemos con las distintas visiones y los documentos de países, pues bien, ahí se va a necesitar un debate técnico político donde sería importante que la Asociación facilite la venida de Representantes, más que, tal vez, para una reunión de un día, organizativa donde con una buena preparación nuestra, colaborando con el Embajador del Uruguay antes, se puede debatir cual es la hoja de ruta para cumplir con el mandato de la sesión que está latente todavía de la Conferencia.

En síntesis acompañamos lo dicho por la mayoría de las Delegaciones y nos ofrecemos a trabajar apenas lo decida el Embajador del Uruguay, en la preparación de estas sesiones, muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Argentina, la Representación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidente. Como dijo México, también me pareció abrupto de repente estar hablando de la Comisión de Coordinación, pero habría algunos comentarios que quisiera hacer.

Tendría dudas, Presidente, si es el caso de postergar, primero, la propia Resolución de la Conferencia dice que la Comisión de Coordinación debería reunirse durante el primer trimestre de 2010, eso está claro. O sea, si estamos fijando para el 17 de marzo ganamos mucho en postergar por 12 días, no sé, y tampoco veo cuál sería la utilidad de postergar.

No nos cabe a nosotros, al Comité preparar la Comisión de Coordinación. Fue pedido por la Conferencia que el Comité fijara la fecha de la Comisión de Coordinación, entonces no cabe al Comité preparar la Comisión de Coordinación y los trabajos.

La Comisión de Coordinación, la verdad lo que va a hacer, sean cuales sean los participantes, cabe a cada Delegación saber quién va a ser su participante, pero corresponderá a la Comisión de Coordinación organizar un poco el trabajo para comenzar las labores, porque muchas Delegaciones hablaron, rumbos, objetivos, hojas de ruta, eso ya lo tenemos, con las directivas de las dos Resoluciones del Consejo. Están clarísimos en las Directivas de las Resoluciones 70 y 71 (XV), no creo que sea el caso de tener una Comisión de Coordinación que defina las Comisiones de trabajo y todo lo demás para estar empezando a definir objetivos. Creo que los objetivos están ahí, los tenemos en las dos Resoluciones del Consejo para la Conferencia.

Entonces no veo, realmente va a ser una Comisión organizativa, Argentina ya lo mencionó, es el caso de tener de una vez esa reunión. Presidente, hicimos el Consejo en abril del año pasado, va a cumplirse casi un año del Consejo con los mandatos para nosotros, con la hoja de ruta, con los rumbos, con los objetivos para la Conferencia. Tuvimos la Conferencia en octubre, ahora la Comisión de Coordinación empezaría a trabajar ahora en marzo, de verdad ¿cabe estar postergando más todavía? Si postergamos vamos a seguir aquí en el Comité no haciendo mucha cosa.

Entonces mis dudas son, primero, si vale la pena postergar, segundo, tenemos un límite que es el primer trimestre, podríamos a través de otra Resolución decir que no queremos el 17 de marzo, lo queremos en abril, no sé si realmente vale la pena, son mis dudas que no quería dejar de manifestar aquí con mis compañeros, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Brasil. Ofrezco la palabra al Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias Presidente, leyendo la Resolución de alguna manera coincidimos con la Delegación del Brasil, a mí me cupo la oportunidad de venir de Capital en ese momento, si mal no recuerdo asistió un solo Viceministro, después el resto fueron autoridades. Cada país tiene su propia realidad, creo que marzo, si bien es una fecha no muy adecuada por el hecho de que estamos retomando las actividades, un cambio muy importante, lo ocurrido en Cancún, pero también somos un poco respetuosos de lo que la Conferencia había determinado. La lectura que nosotros damos es que en teoría esa Comisión tiene que venir para reencausar, poder generar los temas que están en la agenda y evaluar la conveniencia y la pertinencia de levantar ese cuarto intermedio.

En el caso de Paraguay, vamos a hacer el mejor de los esfuerzos para que pueda venir gente de la capital, pero estamos en la tesitura que podamos hacer el esfuerzo durante el primer trimestre del año 2010. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Paraguay. Ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). En realidad quería aclarar una cosa que también tiene que ver con la situación particular de Uruguay. Yo como presunto Presidente de esta Comisión de Coordinación, realmente siento que me ayudaría muchísimo tener algunas deliberaciones a nivel del Comité acerca de cómo encausar esta reunión de la Comisión de Coordinación.

Realmente creo que es un poco prematuro que nos lancemos ya a convocar a gente de capitales, realmente creo que una reunión de la Comisión de Coordinación no necesita la venida de gente de capitales porque no se van a discutir cosas de fondo, no se van a discutir orientaciones definitivas acerca de las líneas o los lineamientos que nos dieron. La hoja de ruta que sí existe como dice Regis, pero no es eso lo que se va a discutir en esta reunión de la Comisión de Coordinación.

De cualquier manera para encauzar los trabajos creo que unas discusiones entre nosotros ayudaría mucho a aclarar el panorama. Por otro lado no sólo Chile está en la situación de un cambio de Gobierno, también nosotros estamos en esa situación el lunes próximo y por más que no creo que haya fundamentales cambios de orientación en torno a lo que se ha venido sosteniendo por parte de Uruguay en la ALADI, sí puede haber matices que necesitaría discutir con mis nuevas autoridades y creo que le vendría muy bien a Uruguay poder contar con algún tiempo más para poder realizar esas gestiones. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Uruguay.

La verdad es que lo que hay aquí, entre otras cosas es probablemente no una claridad muy meridiana todavía respecto a que hace cada una de las instancias, creo que ahí hay también un elemento de por qué estamos donde estamos, porque efectivamente esta Comisión de Coordinación puede ser concebida como un evento que organice una reunión de Conferencia, simplemente eso o entre a una discusión un poco más sustantiva respecto a temas en lo particular. En ese punto también cabe preguntarse, en consecuencia, que discusión tendría este Comité de Representantes o incluso si tiene la potestad de hacerlo o no.

Propondría lo siguiente, dado que hay una mayoría dispuesta a postergarlo, pero no hay un consenso y dado que se planteaba, incluso la posibilidad de hacerlo en un mes hagamos algo intermedio y nos daremos un par de semanas de la fecha del 17, de manera de tener esa posibilidad de tener al menos una reunión de este Comité para eventualmente entre nosotros aclararnos un poco más respecto a cómo sería la reunión de la Comisión.

Por lo tanto lo concreto, lo que propondría esta Presidencia sería tener una reunión la semana que va del 5 al 9 de abril, eso significa postergar 2 semanas un poco más la reunión, no significa postergarla un mes, significa darnos 2 semanas y en tanto organizar en la próxima reunión de este Comité una discusión que tendremos que idear bien, entre otros, con el Presidente de esta Comisión de Coordinación, respecto a los elementos que podrían ayudarnos a organizar esa reunión de la Comisión de Coordinación, eso propondría. Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Presidente, podríamos quizás, México habló de 2 semanas, fijar para el 31 de marzo que es un miércoles...

PRESIDENTE. Es Semana Santa, en el calendario está en rojo desde el 29 de marzo hasta el 3 de abril.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). La Semana Santa en Brasil empieza el jueves, sería el 1° de abril.

PRESIDENTE. Yo proponía que podría ser directamente el 6 si les parece. El martes 6 para tener una fecha.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Ya que salimos del trimestre como lo dijo la Conferencia, sugeriría que fuera a partir de la semana del 19 de abril.

PRESIDENTE. Eso ya es postergarlo un mes efectivamente. Ahí nuevamente tenemos un par de rojos en el calendario, sería el miércoles 21, parecería lo razonable, 21 de abril.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Para solicitar que si se pudiera postergar 2 ó 3 días más, porque del 20 al 22 es la Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático en Bolivia, entonces la Cancillería está trabajando en este tema, después del 22 cualquier fecha, gracias Presidente.

PRESIDENTE. Después del 22 solo tenemos el viernes 23, no sé si es un buen día los viernes, si a ustedes les parece tomamos en consideración, en consecuencia lo planteado por Bolivia y quedaríamos en el viernes 23 de abril.

Entonces habría que perfilar bien, con ocasión de la próxima reunión de este Comité tener una discusión con más elementos respecto a cómo este Comité eventualmente podría colaborar en la organización y en la realización de la Comisión de Coordinación. Para eso le pediría apoyo a la Delegación del Uruguay, en su rol de Presidente de la Conferencia y por lo tanto lo aprobaríamos de esa manera.

Ahora, esto significa en lo que se refiere al formalismo cambiar la Resolución de ese Comité que tenía convocada la fecha de esta Comisión para el 17, se debería hacer una nueva Resolución poniendo la fecha del 23 de abril. ¿Hay algún comentario adicional sobre este tema?

Finalmente y de acuerdo a lo acordado damos por aprobada la Resolución que establece el cambio de fecha de la Comisión de Coordinación para la reunión del día 23 de abril y queda registrada con el N° 362.

“RESOLUCIÓN 362

POSTERGACIÓN DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CONFERENCIA DE EVALUACIÓN Y CONVERGENCIA

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 33, 34 y 35 literal d) del Tratado de Montevideo 1980; las Resoluciones 18 (I) y 19 (I) de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, y la Resolución 359 del Comité de Representantes.

RESUELVE:

Postergar la fecha de la convocatoria de la Comisión de Coordinación, prevista en la Resolución 359 del Comité de Representantes, para el día 23 de abril de 2010, la cual se llevará a cabo en la sede de la Asociación, a fin de continuar analizando los temas de la agenda del Primer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.”

10. Otros asuntos

- Informe sobre la Cumbre de la Unidad en Cancún

... Relacionado con lo mismo, quisiera pedirle -de alguna manera, porque el propio Embajador de México también así lo plantea- al Embajador de México que va a tener la gentileza de entregarnos un panorama de lo que fue la reciente reunión de Cancún, creo que ha sido relevante para este Comité y quisiera darle la palabra al Embajador de México para que nos entregue información en ese sentido, gracias.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Muchísimas gracias Presidente, nosotros les haremos llegar de manera informal, desde luego la Resolución de la Cumbre.

Quiero señalar algunas cosas, porque a menudo los puntos de inflexión se nos pueden pasar de largo en la rutina de las cosas, creo que la Cumbre de la Unidad fue la Cumbre de la Unidad, creo que pudimos ver todos con entusiasmo, con gusto que a pesar de diferencias específicas primó un espíritu de unidad y eso fue quizás, lo más importante.

La convocatoria fue muy alta, fueron muchísimos Jefes de Estado y la reunión por lo tanto tuvo un nivel de interlocución de la mayor validez posible. Una primera cosa a señalar es la decidida voluntad renovada y aquí está el Embajador Guerrero que el caso de Haití no se nos pase como otra cuestión más, sino tratar de hacer un planteamiento profundo en el tema de Haití.

No quiero caer en anécdotas pero recuerdo mis años de CEPAL y mis años de IICA concurriendo a Haití, es un país entrañable, con gente estupenda que obviamente merece un destino, un destino la familia latinoamericana, ojala todos sigamos con ese espíritu de estar cerca en serio, a fondo y con visión a largo plazo de cómo podemos trabajar con los hermanos haitianos.

Nuestra primera República, república de negros y cimarrones, hay que recordarla y no olvidar la generosidad de los haitianos en nuestros esfuerzos de independencia, México recuerda siempre con un profundo cariño y gratitud el apoyo que Haití nos dio a nosotros en nuestra propia gesta independentista.

Otro tema muy importante a señalar y compartir con ustedes es el surgimiento de esta Comunidad de Naciones de América Latina y el Caribe, quizás el nombre cambie porque tenemos una importantísima Cumbre en Caracas y quizás también en Chile donde se precisarán los detalles, pero el hecho es que hay una voluntad, una decisión de los Jefes de Estado de darnos una institucionalidad únicamente latinoamericana y del

Caribe, para mí eso tiene una trascendencia histórica importantísima, ya lo dijeron así los propios Presidentes.

Creo que el Presidente Lula lo expresó muy bien en la conferencia de prensa cuando dijo: “bueno es como cuando crecen los hijos ya no van a todas las fiestas con los papás, ahora quieren hacer sus propias fiestas, hacer sus propios eventos” lo dijo con esa forma tan especial, elocuente, profunda que tiene Lula de decir las cosas. Entonces yo comparto con ustedes el entusiasmo por esto y creo que de alguna u otra manera nos atañe a nosotros. No puede quedar como algo que pasó ahí en Playa del Carmen y aquí el Comité sigue su lógica y su parsimonia de siempre.

Ustedes saben porque nunca lo he hecho secreto de mis reservas hacia UNASUR y creo que siendo yo mexicano ustedes siempre lo pudieron entender. Mis reservas no eran sobre UNASUR sino sobre la exclusión a que hacía UNASUR, recuerdo que siempre mi amigo Emilio Giménez, con mucha sabiduría y nobleza latinoamericana me hacía ver que no era un proceso cerrado y que era un proceso de aquí, que eventualmente estaba abierto. Igual creo que ahora dimos un gran paso, ya no hay razón por tener una reserva respecto a UNASUR, porque tenemos un ámbito de diálogo de todos donde están los hermanos de UNASUR y están también los centroamericanos y también los caribeños, empezando por las grandes y maravillosas Antillas que están tan cerca de México también.

Entonces, creo que esto nos debe de mover a incorporarlo a las reflexiones, a verlo claramente en nuestro horizonte, en nuestro radar, toda vez que está declarado por nuestros Jefes de Estado, de nuestros Presidentes y Jefes de Gobierno, creo que hay algunos puntos en la Declaración que les haremos llegar que atañen directamente a la ALADI. O sea, los Presidentes piden que los organismos de integración revisen como acelerar los procesos, como profundizarlos, como tomar en cuenta los temas sociales y nada más los temas arancelarios, etcétera. Toca fuertemente a nuestra agenda y a los otros organismos de América Latina.

Por último, no quiero dejar de decir, aunque es un tema bilateral, pero es un tema que es importante y para mí es entrañable, es la decisión del Presidente Calderón y del Presidente Lula da Silva de avanzar en un acuerdo estratégico de integración económica con las miras a un eventual Tratado comercial entre México y Brasil. Creo que es un paso muy importante, una relación que desde luego tiene que ver con la familia de naciones nuestras y que debe dejar atrás un horizonte, una cierta distancia, una cierta rivalidad, para transformarse en un horizonte de trabajo y de cooperación entre México y Brasil.

Así que creo que la Cumbre fue exitosa, fraterna, como en todos lados hay de vez en cuando rispideces, los medios exageran las rispideces y no las cosas de fondo que se trataron, los medios se empeñan en decir que es una exclusión hostil a Estados Unidos y Canadá. No lo vemos así, los Presidentes lo dijeron claramente, ese es un tema que corre paralelo y no excluyente y sobre todo hay que poner el énfasis en el optimismo, en que se nos abrió un horizonte de integración más profundo, más hacia delante y creo que debemos celebrarlo y trabajar con esta nueva visión.

A mí en lo personal me dio mucho gusto ver a los Jefes de Estado en mi país, ver como por ejemplo el pueblo de la ciudad de México, recibió al Presidente Morales, fue una cosa muy -diría yo- conmovedora para nosotros, eso fue en ciudad de México y como pudimos tener mucha concordia y sobre todo mucha sinergia de voluntades para, ahora sí en serio, validar nuestra condición de ser una sola gran Nación formada por

Repúblicas soberanas e independientes. Eso es lo que tendría que decir, señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajador por esa presentación, no sé si hay algún Delegado que quisiera hacer uso de la palabra. Ofrezco la palabra a Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Salvador Ric). Es sobre el mismo tema del Embajador Cassio, no puedo dejar pasar la importancia de la Reunión del Grupo de Río -la Cumbre de la Unidad-. Importante la solidaridad que debemos tener con el pueblo de Haití, la primera República independiente de América en 1804, en todo ese proceso de negros y cimarrones y aquellos que fueron sus verdugos hoy quieren ser sus aliados, aquellos que intervinieron la base del colonialismo hoy son los que llegan con otros cantos, aquellos que les cobraron la independencia quieren llegar con unas migajas de ayuda.

En la realidad esta Declaración sobre la Cumbre de la Unidad no deja de ser algo maduro, algo que ya venía, que necesitábamos empezar a caminar con nuestros propios pies. Siempre he dicho que la institucionalizada nacida de la Segunda Guerra Mundial, ya está en crisis, los países llamados del primer mundo están sufriendo una profunda crisis y van a repercutir y repercute sobre las decisiones nuestras, los problemas económicos de Estados Unidos, el problema fiscal es serio, estamos agarrados a sus monedas, a sus directrices y es momento que empecemos a caminar, Europa los vemos con Grecia, el futuro de España y de Portugal tampoco no son nada halagadores, entonces creo que esta reunión, a pesar de las grandes diferencias políticas que pueden tener algunos países, hay una decisión de caminar con nuestros propios pies.

La Declaración de México, dice nuestro Presidente, crear una nueva institucionalidad sin Estados Unidos y sin Canadá, es la base de esta nueva institucionalidad sin ellos, insiste que sin el Fondo Monetario también y sin el Gobierno de los Estados Unidos nosotros hemos podido avanzar y nuestro crecimiento ha sido mucho más importante que muchos países y eso que estamos sin las migajas que nos daban esos países y esas organizaciones. El tutelaje del Fondo Monetario creo que está en crisis y de esta organización política creo que nacerán grandes decisiones económicas para el quehacer de América Latina, para una integración real.

Tenemos que tener una nueva moneda, una moneda propia, no podemos vivir al vaivén de las crisis monetarias generadas por ellos mismos con sus irresponsabilidades y con su dominio hacia nosotros, el euro y el dólar están en una crisis profunda y nosotros tendremos nuestra propia fiesta. No necesitamos ir a las fiestas de los papás, que además nos han castigado mucho, creo que es época que el colonialismo que fue parte de esta historia tan terrible en el intervencionismo, ya lo estamos viviendo en otros lugares del mundo y aquí mismo las presiones que sufrimos es momento que estemos unidos para que no vengan las potencias como el caso de las Malvinas a reclamar territorios que están a miles de kilómetros de distancia, que son resabios del colonialismo de Inglaterra y están ellos insistiendo en ese modelo que ya no es útil y además no es necesario para nosotros y vamos a defender todos los países latinoamericanos las posturas de América Latina en defensa de nuestros intereses contra el colonialismo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Bolivia, Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Franklin González). Gracias Presidente, comienzo agradeciendo a México, a su Gobierno, no solamente por la acogida que realizó a todos los Jefes de Estado y de Gobierno y Representantes de todos nuestros

países que estuvieron en esa Cumbre de la Unidad, sino también quiero agradecer porque el Presidente mexicano ha impulsado, fue uno de los que impulsó esta iniciativa, que es histórica, esta iniciativa no comenzó en este siglo y lo dijo el mismo Presidente mexicano, citó la Carta de Jamaica, una parte de la Carta de Jamaica de Simón Bolívar, allí en esta Cumbre de la Unidad se habló también de las ideas de Bolívar sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 y la visión que tuvo el Libertador Simón Bolívar, pero no solamente Simón Bolívar sino casi todos nuestros próceres sobre la necesidad, precisamente de la unidad de los pueblos de los países de América Latina y el Caribe.

Creo que lo que ha ocurrido en Cancún es la reivindicación histórica de nuestros próceres y para algunos ha significado el acabose de paradigma, podríamos decir dogmático, que se mantenía en el sentido de la imposibilidad que sería que nuestros Gobiernos se pudieran poner de acuerdo para conformar una instancia donde no estuvieran Estados Unidos y Canadá y ahí volvemos a los próceres, porque si algo claro tuvieron fue precisamente la necesidad de que nos uniéramos nosotros y finalmente lo que quería decir es lo siguiente: lo que ocurrió allí y lo que va a seguir ocurriendo, porque ese es el parto, ahora comienza el desarrollo, la Cumbre de Caracas, momento de los cuáles se van a celebrar los 200 años precisamente desde el momento que comenzó a forjarse la independencia en nuestro país en 1811 y luego en Chile, eso debe ser un mensaje muy claro para las discusiones que nosotros tenemos en esta Institución.

Cuando escuchaba al Embajador de República Dominicana hablando y haciendo alusión a la comunicación que ALADI le hizo llegar a través de la Secretaría General convocándolo a su incorporación, recordaba todas las sesiones que nosotros tuvimos, primero para ponernos de acuerdo sobre la carta, sobre el contenido de la carta, en segundo lugar, a quién le llegaría la carta porque resulta que ALADI, parece que tiene unas fronteras que son inviolables y que esa carta no puede llegar sino a determinados gobiernos, a determinados países. Eso que está ocurriendo aunque no lo queramos va a generar necesariamente cambios en esta Institución, porque creo que América Latina es América Latina y el Caribe y la ALADI si quiere ponerse a tono con la realidad tiene que comprender esa realidad que están entendiendo nuestros gobiernos. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajador, bueno agradecemos las últimas intervenciones, quedamos a la espera del documento que México nos ofreció para compartirlo con el resto de las Delegaciones y damos por concluida esta Sesión.

Propondríamos además que la reunión de la próxima Sesión del Comité de Representantes para el día 10 de marzo, siendo todo así muchas gracias y muy buenos días.